

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “La sierra como octava región en el Estado de Guerrero”.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Si diputado Antonio Helguera, sobre el mismo tema. Tiene el uso de la voz el diputado Antonio Helguera Jiménez, sobre el mismo tema.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Muchas gracias, compañera presidenta.

Amigas diputadas, amigos diputados, casi ya no hay, se están yendo.

Con el permiso de todos ustedes.

En este Congreso del Estado y en los otros poderes constitucionalizados de Guerrero, el reto debe ser por no

dejar de construir un sólido estado de derecho donde se ejerza el poder con una gran responsabilidad por parte de quienes lo ostenten, de quienes tengan una responsabilidad pública para garantizar toda la esfera de los derechos de las y los guerrerenses, garantizando la libertad para expresarse por ejemplo, sólo así se escuchará del pueblo lo que sucede en sus comunidades, esas voces sólo se escuchan si estamos cerca del pueblo y no a la distancia que sólo crea percepciones de una realidad que pudiera ser discordante.

Al apremio que viven las familias que enfrentan todo tipo de violencia, desde la criminal hasta las del propio Estado, por su ausencia histórica en esta región, lo peor que pudiéramos hacer es desacreditar el reclamo

social con lo que se estaría enviando el mensaje de abandono de las responsabilidades constitucionales, hagamos posible al derecho cumpliendo la ley, haciendo más eficaz la gestión pública y a la representación popular.

A todos los sectores sociales de Guerrero de todas las regiones se les debe de escuchar, monopolizar a la democracia participativa solo dará una visión parcial del estado de derecho en este Estado.

Efectivamente la Sierra también es Guerrero, lo que sucede en todo el territorio de nuestro Estado a este Congreso lo obliga a innovar en su trabajo parlamentario, por qué no llevar a esta Representación Popular a cada una de las Regiones, ir a sesionar en cada región constituírnos en parlamento abierto, como una alternativa, como una autentica representación popular que fomenta la democracia participativa, escuchando de viva voz al pueblo de cada región, un Congreso proactivo

no sólo reactivo que ayude a la gobernabilidad y a la gobernanza, legislando para el pueblo, que vaya este Congreso en Pleno a la Sierra, a la Tierra Caliente, a la Montaña, a la Costa Grande, a la Costa Chica, la Región Norte, a recoger la voz y asumir el compromiso de una autentica representación popular, como un poder de contrapeso que estimula la iniciativa social, la participación encauzada desde la legalidad que sea este Congreso el primero del país que se constituye en una representación popular itinerante.

Los reclamos de la ciudadanía, son para todos los poderes de Guerrero, porque se reclama acceso a la justicia, leyes útiles al pueblo y gobierno con más presencia y esto no debe de generar molestias, lo que debe provocar es el esfuerzo de todos para estar a la altura del reclamo social para dar respuesta, a esto nos comprometimos cuando nos eligieron, que la mediación política se construya desde el estado de derecho, estado social y democrático de derecho en Guerrero, para que así

ejerzan todos los derechos inherentes a las personas.

Como lo he dicho aquí en este Poder Legislativo, lo que debemos de hacer es lo que nos atribuye el mandato constitucional y legal, dar seguimiento a lo que aquí aprobamos, como sucedió en el mes de octubre del año pasado cuando aprobamos y celebramos la creación de la octava región de Guerrero, todas y todos salimos a celebrarlo, se dijo por fin se hizo justicia, pero qué ha pasado desde entonces incesantes desplazamientos forzados de familias que sólo fuimos capaces también de asignar para este ejercicio fiscal 2023, poco más de 71 millones de pesos para esta nueva región de la sierra conformada por 818 localidades pertenecientes a 14 municipios de Guerrero, es decir no fuimos capaces de asignar ni medio millón de pesos por cada localidad.

Hoy toca encontrar soluciones, con colaboración institucional concurrente para la gente de esta región que

también es guerrerense con legítimos derechos.

Allá en la sierra están ocurriendo cosas que han trascendido a nivel nacional de las que no podemos ser indiferentes solo por el hecho de que no somos de esta zona, violencia que desplaza pueblos pobreza multidimensional de mucho tiempo que ha cancelado expectativas de vida de las familias.

El entorno de la violencia es multifactorial que se debe abordar de la misma manera integrando aspectos políticos, sociales, económicos que en conjunto puede evolucionar para bien de las condiciones de vida de estas familias, el quiebre del estado social de derecho se da por la ausencia de todas las instituciones públicas como este Congreso del Estado, la octava región de la sierra requiere de inversiones sostenidas.

La visión es vincular su producción con la transformación y comercialización que les permita

mejorar sus condiciones de vida de estas familias, a través de los Medios de Comunicación nos hemos enterado de que el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, estará muy pronto en esta Región de la Sierra, tenemos confianza que será una visita de buenos resultados para las familias de la zona y para Guerrero, que este Congreso haga lo propio.

Muchas gracias.